

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.790/13

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Dirección Provincial

REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DEL SUBSIDIO POR DESEMPLEO

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta nº 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su Oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del nº 1, del art. 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

ÁVILA, a 14 de Mayo de 2013

El Subdirector de Prestaciones, Empleo y Formación, *Agustin Gutierrez Merino*

Fecha: 14/05/2013 Página: 6

Relación de Notificación de Percepción Indevida de Prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

B.O.P.					
Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Período	Motivo
PEREZ ALMENDROTE BEATRIZ	70815703Z	05201300000148	127,80	22/11/2012 30/11/2012	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL SUSPENSION 1 MES
GONZÁLEZ CANDIL EMILIO	06515373W	05201300000135	227,20	15/12/2012 30/12/2012	BAJA POR NO PRESENTACION ANUAL DE RENTAS EN SUBSIDIO MAYOR DE 52 AÑOS
SANCHEZ REY JOSE MARIA	04152207V	05201300000191	255,60	13/01/2013 30/01/2013	BAJA POR NO PRESENTACION ANUAL DE RENTAS EN SUBSIDIO MAYOR DE 52 AÑOS

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Periodo	Motivo
EL HADDAD ABDELHALIM	X6852268Q	05201300000132	1.235,400	4/09/2012 30/11/2012	EXTINCIÓN POR SALIDA EXTRANJERO.
BLANCO LARA PATRICIA	70816480D	05201300000190	156,20	04/02/2013 14/02/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
IOSUB MARIUS	X7841584X	05201300000129	85,20	25/07/2012 30/07/2012	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
MARSAVINA ADRIAN	X6598101E	05201300000128	426,00	13/06/2012 13/07/2012	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
OULAD ALI IBRAIM EL MOKHTAR	X4091934G	05201300000179	2.485,00	17/04/2011 11/10/2011	EXTINCIÓN POR SALIDA EXTRANJERO.